Medellín, 08 de octubre de 2018

CONCURSO MÉRITOS ABIERTO
0020004400

EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN
SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS

INFORMA:

Que de conformidad con el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, el Municipio de Medellín – Secretaría de Suministros y Servicios, se permite convocar a los interesados en participar en el Proceso de Contratación 0020004400, para seleccionar a través de CONCURSO MÉRITOS ABIERTO

Los términos utilizados con mayúscula inicial deben entenderse de acuerdo con la definición que a ellos les da el Decreto 1082 de 2015 y los documentos del proceso.

El Municipio de Medellín, Secretaría Suministros y Servicios, atenderá a los interesados en participar en el Proceso de Contratación 0020004400 y a través de la plataforma SECOP II en la plataforma SECOP II. Los interesados deben presentar los documentos a través de la plataforma SECOP II.

1. El objeto del Proceso es: INTERVENTORIA PARA LA PRECONSTRUCCION Y CONSTRUCCIÓN DE LA PROLONGACIÓN DE LA CRA 15 (SAN LUCAS) ENTRE LA CLL 20C SUR Y LA URB. SAN MARCOS DE LA SIERRA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS

1. El objeto del proceso está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC así:

Nivel	Código	Descripción
Producto	81101510	INGENIERÍA DE CARRETERAS

2. La modalidad de selección del contratista es por CONCURSO DE MÉRITOS

3. El plazo de duración del contrato será de Trece (13) meses, contados a partir de la firma del acta de inicio.

4. La fecha límite para presentar Ofertas en el Proceso de Contratación 0020004400, es el **26/10/2018 hasta las 11:30 a.m.** Las Ofertas deben presentarse, de acuerdo con lo dispuesto en el numeral tres del Pliego de Condiciones, en Medellín a través de la plataforma SECOP II.

5. El valor del contrato será hasta por la suma de Seiscientos Ochenta y Cinco Millones Setenta y Un Mil Quinientos Cuarenta y Seis Pesos ($685.071.546) M/L incluido IVA del 19%

6. El Municipio de Medellín cuenta con los siguientes Certificados de Disponibilidad Presupuestal para respaldar el presente proceso de contratación:

 - Certificado Disponibilidad Presupuestal Vigencia 2018 Fondo de Valorización del Municipio de Medellín No. 255 por valor de $102.760.732

 - Certificado Viabilidad Presupuestal Vigencia 2019 Fondo de Valorización del Municipio de Medellín No. 04 # 2019 por valor de $582.310.814

7. El presente Proceso de Contratación se dará aplicación a los Acuerdos Comerciales Triángulo Norte (únicamente con El Salvador y Guatemala). La Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN.

8. La convocatoria para el Proceso de Contratación 0020004400 no es susceptible de ser limitada a Mipyme.

9. En el Proceso de Contratación pueden participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcios o uniones temporales o promesas de sociedad futura, cuyo objeto social les permita de acuerdo con el objeto del proceso.

Los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso en Página web: www.colombiacompra.gov.co SECOP II.

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

Medellín, 08 de octubre de 2018

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia